

BIBLIOGRAFÍA

- ABARCA LANDERO, R., *Cooperación interamericana en los procedimientos civiles y mercantiles*, México, UNAM, 1982.
- AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO *et al.*, *Lecciones de derecho procesal civil internacional*, España, Universidad de Sevilla, 2002.
- ÁLVAREZ COZZI, C., *Restitución internacional de menores*, Montevideo, Editorial Universidad, 1988.
- ÁLVAREZ DE LARA, R. M., “Introducción a la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 6, núm. 7, 1995.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S., “Interés del menor y cooperación jurídica internacional en materia de desplazamiento internacional de menores: los casos difíciles”, *Cooperación jurídica internacional, Colección Escuela Diplomática*, Madrid, núm. 5, 2001.
- AMORES CONRADI, M. A., “La nueva estructura del sistema español de competencia judicial internacional en el orden civil: artículo 22 LOPJ”, *REDI*, vol. XLI, núm. 1, 1989.
- ANGULO RODRÍGUEZ, M., “Objeto, contenido y pluralidad normativa en derecho internacional privado”, *REDI*, 1970.
- ARCE, A., *Derecho internacional privado*, México, Editorial Universidad de Guadalajara, 1990.
- BERRAZ, C., *La protección internacional del menor en el derecho internacional privado*, Argentina, UNL, 2000.
- BLUMKIN, S. B., “La sustracción internacional de menores”, *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, t. 55, núm. 1, 1995.
- BOGGIANO, A., *Curso de derecho internacional privado, derecho de las relaciones privadas internacionales*, Argentina, Abeledo-Perrot, 2001.

- BRENA SESMA, I., “Convención sobre Protección de Menores y la Cooperación en materia de Adopción Internacional”, *Revista de Derecho Privado*, año 6, núm. 18, 1995.
- , “El interés del menor en las adopciones internacionales”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords.), *Estudios sobre adopción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- , “La adopción y los convenios internacionales”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 8, núm. 24, 1997.
- , *Las adopciones en México y algo más*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
- BUIS, E. *et al.*, “La República Argentina y la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias (CIDIP IV)”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003
- CALVO CARAVACA, A. L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *Derecho internacional privado*, 6a. ed., España, Comares, 2005, vol. I.
- , “La sumisión tácita como foro de competencia judicial internacional y el artículo 24 del Reglamento 44/2001 del 22 de diciembre 2000”, *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 2004.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *Práctica procesal civil internacional*, España, Comares.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. *et al.*, *Derecho internacional privado*, 2a. ed., Granada, Comares, 2000, vol. II.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., “Globalización, secuestro internacional de menores y Convenios de Luxemburgo (1980) y La Haya (1980)”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *Derecho de familia internacional*, Madrid, Colex, 2003.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., “Globalización, secuestro internacional de menores y convenios de Luxemburgo (1980) y La Haya (1980)”, en ADAM MUÑOZ, M. D. y GARCÍA CANO, S., *Sustracción in-*

- ternacional de menores y adopción internacional*, España, Colex, 2004.
- y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., “Globalización, secuestro internacional de menores y convenios de Luxemburgo (1980) y La Haya (1980)”, *Internacional Law. Revista Colombiana de Derecho Internacional*, núm. 2, 2003.
- CÁRDENAS MIRANDA, E. L., “Adopción internacional”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords.), *Estudios sobre adopción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- CARRILLO CARRILLO, B., “Doble secuestro internacional de menores y Convenio de La Haya sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores de 25 octubre 1980”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003.
- CONTRERAS VACA, F. J., “La competencia judicial en México y en la esfera internacional a nivel interamericano”, *Jus*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1986.
- CORBELLA DE SIMONET, B. *et al.*, “Breves reflexiones sobre la CIDIP IV en materia de obligaciones alimentarias”, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, núm. 2, 1989.
- CHECA MARTÍNEZ, M., “Fundamentos y límites del *forum Shopping*: modelos europeo y angloamericano”, *RDIPP*, núm. 3, 1998.
- DÍAZ Y DÍAZ, M., “México en la vía del federalismo cooperativo. Un análisis de los problemas en torno a la distribución de competencias”, *Homenaje a Fernando Alejandro Vázquez Pando*, México, Barra Mexicana de Abogados-Themis, 1996.
- DE LA OLIVA, A. y FERNÁNDEZ, M. A., *Derecho procesal civil I. Introducción al derecho procesal en proceso civil, sus tribunales y sus sujetos*, 4a. ed., España, Centro de Estudios Ramón Areces, 1996.
- , *Derecho Procesal Civil II, Objeto, actos y recursos del proceso civil el proceso civil de declaración*, 4a. ed., España, Centro de Estudios Ramón Areces, 1996.
- DESANTES REAL, M., *La competencia judicial en la Comunidad Europea*, España, Bosch, 1986.

- DREYZIN DE KLOR, A. (coord.), *La protección internacional de menores. Restitución. Adopción. Tráfico. Obligaciones alimentarias*, Argentina, Advocatus, 1996.
- ESPINAL PIÑA, I. I. y GARCÍA MIRÓN, A., “Análisis procedimental y sustantivo de la adopción en México”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords.), *Estudios sobre adopción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- ESPINAR VICENTE, J. M., *Teoría general del derecho internacional privado*, España, Universidad de Alcalá, 2000.
- , *Curso de derecho internacional privado español. Derecho procesal civil internacional*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1993.
- FERENC MAJAROS, *Le droit international privé*, París, Presses Universitaires de France, 1975.
- FERNÁNDEZ ARROYO, D. P. (coord), *Derecho Internacional Privado de los Estados del Mercosur*, Argentina, Zavalia, 2003.
- , “Competencia internacional exclusiva y exorbitante de los jueces de los Estados miembros de la Unión Europea: ¿hasta cuándo?”, *Jurídica*, núm. 34, 2004.
- FERNÁNDEZ ROZAS, J. C. y SÁNCHEZ LORENZO, S., *Curso de derecho internacional privado*, 2a. ed., España, Civitas, 1995.
- y SÁNCHEZ LORENZO, S., *Derecho internacional privado*, España, Civitas, 1999.
- GARAU SOBRINO, F., *Lecciones de derecho procesal civil internacional*, España, Universitat de les Illes Balears, 2003.
- GARCÍA MORENO, V. C., *Derecho conflictual*, México, UNAM, 1991.
- , “La conveniencia de que México ratifique la Convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias”, *Lex, Difusión y Análisis*, 3a. época, año IV, núm. 33, 1998.
- GONZÁLEZ MARTÍN, N., “El Convenio de La Haya de 1993 y el procedimiento de cooperación a través de una entidad colaboradora de adopción internacional: España y México”, en ADAM MUÑOZ, M. D. y GARCÍA CANO, S., *Sustracción internacional de menores y adopción internacional*, España, Colex, 2004.

- , “Convención de La Haya del 29 de mayo de 1993, sobre la protección de menores y la cooperación en materia de adopción internacional: el caso México-España”, en GONZÁLEZ MARTÍN, N. y RODRÍGUEZ BENOT, A. (coords.), *Estudios sobre adopción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- GONZÁLEZ PEDROUZO, C., “Aproximación al Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Uruguay, núm. 18, 2000.
- GUERRERO DEL RÍO, R., “Algunas reflexiones sobre la cláusula compromisoria en el arbitraje comercial internacional y sobre las cláusulas patológicas en particular”, *Estudios de arbitraje, Libro homenaje al profesor Patricio Aylwin Azócar*, Chile, Editorial Jurídica de Chile, 2006.
- HERRÁN MEDINA, A., *Compendio de derecho internacional privado*, Bogotá, 1959.
- HERRANZ BALLESTEROS, M., “La sustracción internacional de menores. A propósito de la S.T.C. 120/2002, de 20 de mayo de 2002”, *Revista de Derecho Privado*, 2002.
- HERDEGEN, M., *Derecho internacional público*, México, Konrad Adenauer Stiftung-UNAM, 2005.
- IGLESIAS BUIGUES, J. L., *Competencia judicial, reconocimiento y ejecución de decisiones judiciales en la CEE y en derecho español*, España, Instituto de Estudios Administrativos, 1977.
- JIMÉNEZ GARCÍA, J. F., *Derechos de los niños*, México, Cámara de Diputados, LVII Legislatura-UNAM, 2000.
- JUENGUER, F., “Reflexiones sobre competencia internacional”, *Jurídica*, vol. II, núm. 13, 1981.
- LANDONI SOSA, A., “Las Convenciones Interamericanas sobre Obligaciones Alimentarias y Restitución Internacional de Menores aprobadas en la C.I.D.I.P. IV celebrada en Montevideo del 9 al 15 de julio de 1989”, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, núm. 2, 1989.
- LÓPEZ VELARDE ESTRADA, R., “Derecho aplicable en materia de contratos internacionales”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, núm. 5, octubre de 1998.

- LOUIS LUCAS, “Porté de la distinction entre droit privé interne et droit international privé”, *Journal du Droit International*, 1962.
- MIAJA DE LA MUELA, A., *Derecho internacional privado*, t. II: *Parte especial*, 3a. ed., Madrid, 1963.
- , *Derecho internacional privado I. Introducción y parte general*, 9a. ed. revisada, España, 1985.
- NAFZIGER, J., “Algunas consideraciones acerca de la selección de la Ley, según los tribunales y juristas norteamericanos”, *Jurídica*, vol. II, núm. 13, 1981.
- ORTIZ AHLF, L., *Derecho internacional público*, 2a. ed., México, Harla, 1993.
- , *Derecho internacional público*, 3a. ed., México, Oxford, 2004.
- OVALLE FAVELA, J., *Derecho procesal civil*, 8a. ed. México, Oxford, 2001.
- PÉREZ DUARTE, A. E., “La interpretación jurisdiccional en materia de alimentos”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 9, núm. 25, 1998.
- PÉREZ PACHECO, Y., *La Jurisdicción directa en el sistema venezolano de Derecho Internacional Privado*, tesis de maestría, Caracas, 2005.
- PEREZNIETO CASTRO, L., *Derecho internacional privado. Parte general*, México, 2001.
- y SILVA SILVA, J. A., *Derecho internacional privado. Parte general*, México, 2000.
- PÉREZ VERA, E. *et al.*, *Derecho internacional privado*, España, UNED, 2001, vol. I.
- REQUEJO ISIDRO, M., *Proceso en el extranjero y medidas antiproseso (antisuit injunctions)*, España, Universidad de Santiago de Compostela, 2000.
- RÁBAGO DORBECKER, M., “Codificación del derecho internacional privado en México”, en CRUZ BARNEY, Ó., *La codificación*, México, Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2006.
- RÍOS DE MARIMÓN, H., *Derecho internacional privado*, 2a. ed., Santiago de Chile, Universidad Central, 2004.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, E., “La jurisdicción indígena en el ordenamiento jurídico mexicano”, *Jurídica*, núm. 34, 2004.

- ROJAS AMANDI, V., “El sistema conflictual mexicano”, *Jurídica*, núm 34, 2004.
- ROMERO SEGUEL, A., “La falta de jurisdicción y su denuncia en el proceso: las excepciones procesales y materiales”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 31, núm. 1, 2004.
- SABIDO RODRÍGUEZ, M., “Algunas cuestiones sobre el régimen legal de la sustracción internacional de menores a partir de su práctica judicial”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003.
- SANTOS BELANDRO, R., “Reclamaciones de alimentos en el ámbito Iberoamericano”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003.
- SEAN D. MURPHY, “Contemporary Practice of the United States Relating to International Law: Private International Law: Interpretation of «Rights of Custody» Under Hague Convention on Child Abduction”, *A.J.I.L.*, octubre de 2004.
- SILVA, J. A., “Estructura de la norma de competencia judicial civil y comercial internacional (consideraciones en torno al sistema mexicano)”, *Jus*, núm. 9, 1990.
- , “Consideraciones en torno a la prórroga de competencia judicial”, *Jus*, núm. 9, 1991.
- , *Derecho internacional sobre el proceso. Procesos civil y comercial*, McGraw-Hill, 1997.
- , “El impacto de los convenios internacionales sobre la legislación interna mexicana relativa a la adopción internacional de menores”, *Revista de Derecho Privado*, nueva época, año II, núm. 4, 2003.
- , “La precisión de la competencia internacional: la perspectiva del Estado mexicano”, *DeCita*, Argentina, Zavalía, 2005.
- , “La función del juez como creador de normas jurídicas en el derecho internacional privado”, *Revista de Derecho UNED*, España, núm. 1, 2006.

- SIQUEIROS, J. L., “La cooperación judicial internacional. Expectativas para el siglo XXI”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, núm. especial, 2000.
- , “La Convención relativa a la protección de menores y a la cooperación en materia de adopción internacional”, *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, núm. 23, 1994.
- SPYRIDON VRELLIS, “Major Problems of International Civil Procedure as Compared to the ALI/UNIDROIT Principles and Rules”, *Revue Hellénique de Droit International*, 2003.
- STAELENS GUILLOT, P., “Conflicto de jurisdicción”, en GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, A. y WITKER, J., *Diccionario de derecho internacional*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- , “Derecho internacional privado”, en GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, A. y WITKER, J., *Diccionario de derecho internacional*, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.
- TARDIF, E., “La Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores: mitos y realidades”, *Responsa*, año 3, núm. 13, 1998.
- TELLECHEA BERGMAN, E., “Las Convenciones Interamericanas sobre Restitución Internacional de Menores y Obligaciones Alimentarias de Montevideo de 1989”, *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Montevideo, año XXXI, núms. 1-2, 1990.
- , “La Convención Interamericana de Montevideo de 1989 sobre restitución internacional de menores. Consideraciones acerca de sus soluciones y su funcionamiento”, en CALVO CARAVACA, A. L. y CASTELLANOS RUIZ, E. (dirs.), *El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, España, Colex, 2003.
- , *Derecho internacional privado y derecho procesal internacional*, Montevideo, Ediciones Jurídicas, 1982.
- TRIGUEROS GAISMAN, L., “La enseñanza del derecho internacional privado, comentarios y experiencias en la docencia”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, núm. 5, octubre de 1998.

- , “La proyección interna del derecho internacional privado en México hacia el año 2000”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, núm. especial, 2000.
- VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, M., “El interés del menor como principio inspirador en el derecho convencional de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 10, núm. 28, 1999.
- VIÑAS FARRÉ, R., “Convenios multilaterales sobre obtención de alimentos: necesidad de una reforma”, *Derecho Siglo XXI, Revista de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL*, núm. 8, 2002.
- VIRGÓS SORIANO, M. y GARCIMARTÍN ALFÉREZ, F. J., *Derecho procesal civil internacional. Litigación internacional*, España, Civitas, 2000.
- WEINBERG DE ROCA, I. M., *Competencia internacional y ejecución de sentencias extranjeras*, Buenos Aires, Astrea, 1994.
- ZABALO ESCUDERO, E., “La competencia judicial internacional de los tribunales españoles en materia de contrato de trabajo”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XXXVIII, núm. 2, 1986.